

SECCIÓN 1 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EBAU 2022

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un **profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EBAU 2022.

CENTRO	TITULAR JULIO	SUPLENTE JULIO
CPrFP FORMADUERO	VERÓNICA HERNÁNDEZ ROBLES	EVA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
CENTRO INTEGRADO FP CIUDAD DE LEÓN	RAQUEL BENÉITEZ CACHÓN	MARGARITA DE LA MATA GUERRA
CENTRO INTEGRADO FP TECNOLÓGICO INDUSTRIAL	MÓNICA GARCÍA RUBIO	JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
COLEGIO INTERNACIONAL PEÑACORADA	DULCE MARÍA ROBLES GONZÁLEZ	ROSA ANA GARCÍA PELETEIRO
COLEGIO LA ANUNCIATA	MARÍA TERESA GÓNZALEZ ORDÁS	MARINA ALAIZ DOMÍNGUEZ
COLEGIO LEONÉS - JESÚS MAESTRO	VICTORIA MARCOS MARTÍNEZ	DANIEL SANTOS DÍEZ
COLEGIO NTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO-AGUSTINOS	DAVID CAMPOS SUÁREZ	ANA MARÍA ÁLVAREZ FADÓN
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-JESUITAS	FÉLIX CASTRO VELICIAS	CELINA MAROTE ASENJO
COLEGIO SAN JOSÉ - AGUSTINAS MISIONERAS	IGNACIO RAMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ	LUIS ALBERTO JÁÑEZ DELGADO
CPrFP CLARÍN	----	----
CPrFP MARÍA AUXILIADORA	MARÍA ÁNGELES LÓPEZ CHANA	CRISTINA PÉREZ CASARES
CPrFP SIERRA PAMBLEY	----	----
CPrFP VIRGEN DEL BUEN SUCESO- LA ROBLA	----	----
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN DE BB.CC.	MARÍA GARCÍA LASTRA	JULIA ÁLVAREZ BLANCO
CENTRO F.P. FORMALEÓN	-----	-----
I.E.S. ORNIA	MARÍA CRUZ PÉREZ VILLALIBRE	ARACELI CRISTOBALENA FRUTOS
I.E.S. ASTORGA	MARÍA LUISA MÉNDEZ VÁZQUEZ	MERCEDES FERNÁNDEZ ALONSO
I.E.S. ERAS DE RENUEDA	CRISTINA MARTÍNEZ MORÁN	JOSÉ MARÍA SEGOVIANO OLMOS
I.E.S. FERNANDO I	MERCEDES TORRES ALLES	SALOMÉ MORALA ESCOBAR
I.E.S. JUAN DEL ENZINA	MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
I.E.S. ORDOÑO II	ANTONIO DÍEZ GONZÁLEZ	JOSÉ ÁNGEL SUÁREZ GONZÁLEZ
I.E.S. RAMIRO II	SACRAMENTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	JORGE DE PRADA DE PRADO
I.E.S. VADINIA	ROCIO SOTO BARRAGÁN	INÉS FERNÁNDEZ JUAN
I.E.S. VALLES DEL LUNA	ÓSCAR RUÍZ LÓPEZ	MARTA VIVAS MARTÍNEZ

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCyL 15-02-2021)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172
www.unileon.es v vice.estudiantes@unileon.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
IKkl1Z1ue6q8N+sNAe7nNmw==	Firmado	17/05/2022 12:15:02
Firmado Por	Página	1/1
Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo		
Observaciones		
Uri De Verificación		
https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/IKkl1Z1ue6q8N+sNAe7nNmw==		
Normativa		
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

